



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240036400)
YADYTH ELIZABETH CASTELLANOS CARDENAS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 135942
FALLO DE 6 DE MARZO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija veinticinco (25) de junio del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, el fallo proferido el 6 de marzo de 2024. Resolvió: **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo reclamado por **YADITH ELIZABETH CASTELLANOS CÁRDENAS** frente a la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado 2° Penal del Circuito Especializado Itinerante de Pereira.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso radicado No. **730016000432201100943**, en especial a **ALEXANDER TORRES AGUIRRE, CARLOS OSWALDO MORALES CASTILLO, DANIEL HERRADA GARCIA, ELMER GOMEZ MAYORGA, JUAN CAMILO MORALES ORTIZ, LUZ NEY PERILLA DIAZ, OMAR FELIPE MORALES RUIZ, procesados en libertad, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 52D17EE770AF4A95A3F9EBD2D6A3E210A7A6244CF3897145FCD463209E0EE295